

MAPA DE CONOCIMIENTO

DIRECCIÓN DE
CAPACITACIÓN

Vigencia 2026

ESAP ESCUOLA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
Proceso: Efectividad Institucional		

1. Objetivo general

El objetivo es apoyar la gestión del conocimiento estratégico en el área intervenida, reforzando la identificación del conocimiento tácito y explícito, permitiendo proyectar la transferencia de saberes internos y mitigar la fuga de conocimiento.

2. Objetivos específicos

- Identificar las fuentes principales de conocimiento explícito, mediante la realización de un inventario de conocimiento, que permita visualizar el estado inicial de las temáticas del área y su relación con los repositorios y documentación disponible y nuevas necesidades de transferir conocimiento tácito.
- Visualizar gráficamente las líneas temáticas y relacionarlas con las fuentes de conocimiento explícito identificadas, mediante un mapa de conocimiento diagramado en forma de árbol, con el propósito de obtener una estructura visual del conocimiento explícito.
- Estimar el riesgo de fuga de conocimiento por temáticas, mediante la identificación de factores clave como la existencia de activos de información, fuentes documentales generales de conocimiento y las metodologías existentes para su transferencia.

Nota

Vale la pena aclarar que la información presentada a continuación resume el ejercicio de construcción del mapa de conocimiento, mediante la identificación de documentación y repositorios que realizó mediante el equipo de Gestión del Conocimiento y la Innovación la Oficina de Planeación, como parte de las actividades previstas en el plan estratégico de Gestión del Conocimiento y la Innovación, con posterior revisión conjunta con las áreas priorizadas, por lo tanto, dichos resultados no corresponden a ningún ejercicio de auditoría interna, si no de apoyo a la identificación de conocimiento tácito y explícito en cada una de las áreas, quienes a través de sus enlaces para la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación deberán validarlo permanentemente y realizar los ajustes para aportar al mejoramiento continuo conforme a los resultados obtenidos.

ESAP ESCUOLA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
Proceso: Efectividad Institucional		

3. Glosario de términos

Activo de información: Conjunto de datos, documentos, registros, bases de datos o sistemas que contienen información relevante para el cumplimiento de las funciones institucionales y que soportan el conocimiento explícito.

Analítica institucional: Uso sistemático de datos, indicadores y herramientas de análisis para apoyar la toma de decisiones, el seguimiento de la gestión y la mejora continua de los procesos institucionales

Brecha de conocimiento: Diferencia entre el conocimiento requerido para el adecuado cumplimiento de las funciones institucionales y el conocimiento actualmente disponible o documentado.

Conocimiento explícito: Conocimiento formalizado y documentado, disponible en procedimientos, guías, políticas, normativas, manuales, repositorios, plataformas tecnológicas y demás registros institucionales.

Conocimiento tácito: Conocimiento basado en la experiencia, habilidades, saberes prácticos y aprendizajes individuales o colectivos de los servidores y contratistas, que no se encuentra documentado formalmente.

Fuga de conocimiento: Riesgo de pérdida del conocimiento institucional, generalmente asociado a la rotación de personal, finalización de contratos o ausencia de mecanismos de transferencia y documentación del saber.

Gestión del Conocimiento y la Innovación (GESCO+I): Política y conjunto de prácticas orientadas a identificar, organizar, transferir, aprovechar y preservar el conocimiento institucional, promoviendo la innovación y el aprendizaje organizacional.

Inventario de conocimiento: Herramienta que permite identificar, clasificar y analizar el conocimiento tácito y explícito por temáticas, procesos, funciones, productos, servicios y áreas responsables.

Isolucion: Plataforma institucional utilizada para la gestión de la documentación estandarizada del Sistema de Gestión de Calidad, incluyendo procedimientos, instructivos y registros.

Mapa de conocimiento: Representación gráfica del conocimiento explícito de un área o proceso, organizada por ramas temáticas que permiten visualizar las relaciones entre temas, subtemas y fuentes documentales.

Mecanismos de transferencia de conocimiento: Estrategias, espacios y herramientas utilizadas para socializar y convertir el conocimiento tácito en

ESAP ESCUOLA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
		Proceso: Efectividad Institucional

explícito, tales como talleres, sesiones técnicas, guías, publicaciones, plataformas digitales y repositorios.

Monitoreo del conocimiento: Proceso periódico de actualización y revisión del inventario y los mapas de conocimiento, con el fin de identificar nuevas brechas, riesgos y oportunidades de mejora.

Producto o servicio asociado: Resultado tangible o intangible generado por un área a partir del conocimiento institucional, como planes, informes, asesorías, programas, publicaciones o servicios a los grupos de interés y de valor

Repositorio de conocimiento: Espacio físico o digital donde se almacena, organiza y pone a disposición el conocimiento explícito institucional, facilitando su consulta y reutilización.

Riesgo de fuga de conocimiento: Nivel de probabilidad de pérdida del conocimiento institucional, evaluado a partir de la existencia de activos de información, documentación estandarizada y mecanismos de transferencia.

Sistema de Gestión de Calidad (SGC): Conjunto de políticas, procesos, procedimientos y prácticas orientadas a asegurar la calidad, eficiencia y mejora continua de la gestión institucional.

Transferencia de conocimiento: Proceso mediante el cual el conocimiento tácito o explícito es compartido, socializado y apropiado por otros actores de la organización, garantizando su continuidad y uso efectivo.

4. Metodología empleada:

La metodología de validación de esta información se complementó mediante la realización de mesas de trabajo realizadas con la Dirección de Capacitación a través de la Oficina de Planeación, cabe anotar que también se tomaron como insumos los repositorios de conocimiento explícito disponibles, recurriendo a fuentes como el sistema Isolucion, micrositos institucionales y en general el sitio web de la entidad, así como la matriz de partes interesadas principalmente del proceso de Proyección y Extensión, también se validó por parte de los integrantes de la Dirección la existencia de conocimiento tácito por temáticas, lo cual quedó registrado en el inventario de conocimiento (anexo 2) que se diligenció a partir de la identificación de las temáticas y diferentes variables de análisis incluidas en este inventario; con este insumo se consolidan los resultados del presente documento, los mapas gráficos anexos y se proponen las respectivas recomendaciones.

ESAP ESCUOLA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
Proceso: Efectividad Institucional		

A continuación se presentan los resultados obtenidos de acuerdo al trabajo realizado conjuntamente con el área:

5. Resultados inventario de conocimiento – Dirección de Capacitación

Mediante el análisis del inventario de conocimiento, se identificaron los siguientes temas y subtemas de conocimiento que se desprenden de 14 funciones del Decreto 164 de 2021, que corresponden a la Dirección de Capacitación, en ese orden de ideas las temáticas identificadas asociadas a cada función fueron las siguientes:

Función asociada según Decreto 164 de 2021	Tema y/o subtemas de conocimiento
1. Proponer y ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos en materia de capacitación de los servidores públicos.	• Gestión de políticas de capacitación • Planeación estratégica • Gestión de programas y proyectos
2. Diseñar y ejecutar programas de capacitación destinados a fomentar la creación, invención e investigación de alternativas de innovación y mejoramiento de los conocimientos científicos y habilidades tecnológicas, de los servidores públicos y personas que capacita, en el campo de la Administración Pública.	• Programas de capacitación en Innovación e Investigación, Desarrollo científico y Habilidades tecnológicas
3. Ejecutar las actividades de capacitación de la ESAP, teniendo en cuenta las políticas estatales relacionadas con la formación de los servidores públicos.	• Ejecución de capacitación • Implementación de políticas públicas para formación de servidores públicos
4. Proponer y desarrollar los contenidos, metodologías y temáticas de los cursos, diplomados, seminarios y eventos de formación y capacitación, de manera articulada con el plan nacional de formación y capacitación	• Diseño curricular • Metodologías de enseñanza • Desarrollo de contenidos • Gestión de eventos formativos
5. Desarrollar actividades de innovación en el campo de sus competencias, con el fin de generar conocimientos y tecnologías administrativas encaminadas a mejorar los conocimientos, competencias, habilidades y desempeño de los servidores públicos.	• Innovación pública • Generación de conocimiento • Tecnologías administrativas • Desarrollo de competencias
6. Adelantar las actividades de diseño, implementación y actualización de la información y difusión de la normatividad, las ciencias, tecnologías y técnicas concernientes a la Administración Pública.	• Gestión del conocimiento • Difusión normativa • Actualización de información • Ciencias y tecnologías administrativas
7. Participar en la elaboración y coordinar la ejecución del Plan Nacional de Capacitación.	• Planeación estratégica nacional • Coordinación institucional • Gestión de capacitación

ESAP ESCUOLA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
Proceso: Efectividad Institucional		

8. Elaborar y ejecutar los programas y actividades de capacitación y formación destinadas a las personas interesadas en la defensa de sus derechos, la atención de sus deberes y el control social al cumplimiento de los fines del Estado.	• Formación ciudadana • Derechos y deberes • Control social • Participación ciudadana • Ejecución de capacitación
9. Caracterizar, a partir de procesos de medición, las necesidades en formación y capacitación que tiene el talento humano de las entidades estatales, con base en proyectos de aprendizaje por competencias, en coordinación con las demás direcciones de la Subdirección Nacional de Proyección Institucional.	• Diagnóstico de necesidades • Gestión por competencias • Medición • Planeación del aprendizaje
10. Definir, en coordinación con la Subdirección Nacional de Proyección Institucional, los criterios pedagógicos y técnicas de capacitación.	• Pedagogía • Didáctica • Técnicas de capacitación • Lineamientos metodológicos
11. Apoyar a la Subdirección Nacional de Proyección Institucional en el diseño, formulación, seguimiento, evaluación y control de los programas de capacitación que desarrollen las Direcciones Territoriales.	• Diseño de programas • Seguimiento y evaluación • Control de gestión • Gestión de capacitación territorial
12. Elaborar informes sobre la gestión realizada y los resultados obtenidos en materia de capacitación de los servidores públicos y las personas atendidas, con el fin de proveer información para la toma de decisiones.	• Evaluación de resultados • Gestión de información • Toma de decisiones • Rendición de cuentas
13. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del sistema integrado de gestión institucional y cumplir sus recomendaciones.	• Sistema Integrado de Gestión
14. Las demás que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.	• Instructivos para usuarios

5.1 Conocimiento Explícito y orientación general de la gestión de la Dirección de Capacitación

La Dirección de Capacitación orienta su gestión al fortalecimiento de las capacidades, competencias, conocimientos y habilidades de los servidores públicos y de la ciudadanía, mediante el diseño, desarrollo, ejecución y evaluación de procesos de formación en Administración Pública. Su labor contribuye al mejoramiento del desempeño institucional del Estado, en relación al fortalecimiento de la gestión pública y a la consolidación de una cultura de

  	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
		Proceso: Efectividad Institucional

innovación, participación ciudadana y gestión del conocimiento. Algunos de los productos o servicios entregados por la Dirección son:

- Informes de seguimiento metas de la Dirección de Capacitación
- Catálogo de programas
- Respuestas a las entidades con las solicitudes de los cursos, lo cual incluye informes de la dirección de capacitación sobre las metas de trabajo e Informes CONPES
- Manuales de usuario de las plataformas SIRECEC

De acuerdo con las funciones establecidas en el Decreto 164 de 2021, la gestión de la Dirección se concentra principalmente en seis grandes áreas temáticas de conocimiento:

Planeación y gestión de la capacitación pública

Formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de capacitación.

Participación en la construcción y ejecución del Plan Nacional de Capacitación. Identificación y caracterización de necesidades de formación de las entidades públicas.

Medios explícitos asociados:

PE-PT-024 Procedimiento de Capacitación.

PE-CA-001 Caracterización del Proceso de Proyección y Extensión.

Guías y lineamientos relacionados con la formulación de planes de capacitación.

Documentos metodológicos para la construcción de Planes Institucionales de Capacitación (PIC).

Diseño curricular y gestión pedagógica

Desarrollo de contenidos temáticos.

Diseño de cursos, diplomados, seminarios y eventos académicos.

Definición de metodologías, criterios pedagógicos y técnicas de capacitación.

Medios explícitos asociados:

EI-DE-004 Etapas para el Diseño de Contenidos Temáticos.

PE-FO-071 Estructura Microcurricular.

ESAP ESCUOLA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
Proceso: Efectividad Institucional		

PE-FO-004 Estructura Unidad Base.
PE-GU-001 Guía Orientadora para la Gestión de Eventos de Capacitación.
Repositorio ESAP Pedagogía.

Ejecución y operación de procesos de formación

Organización y desarrollo de actividades académicas.
Gestión de eventos de capacitación presenciales, virtuales e híbridos.
Seguimiento a la participación y certificación de los asistentes.

Medios explícitos asociados:

PE-FO-072 Planeador de Eventos.
PE-FO-001 Registro de Asistencia.
PE-FO-076 Matriz de Planeación de Desplazamientos.
Plataforma SIRECEC 4.0.
Plataforma Moodle.
Instructivos de inscripción, certificación y administración y creación de cursos.

Innovación, investigación y desarrollo de capacidades para la gestión pública

Fomento de la innovación pública.
Desarrollo de competencias científicas y tecnológicas.
Generación y transferencia de conocimiento en administración pública.

Medios explícitos asociados:

Repositorio ESAP Pedagogía.
Contenidos académicos desarrollados por la Dirección.
Plataformas SIRECEC y Moodle.
Materiales y recursos digitales de formación.

Gestión y difusión del conocimiento en Administración Pública

Actualización y divulgación de normatividad.
Socialización de conocimientos, tecnologías y técnicas administrativas.
Transferencia de conocimiento hacia entidades públicas y ciudadanía.

Medios explícitos asociados:

ESAP ESCUOLA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
		Proceso: Efectividad Institucional

Procedimientos, guías y formatos del Sistema Integrado de Gestión.
 Contenidos académicos institucionales.
 Plataformas tecnológicas de capacitación.
 Repositorios documentales y activos digitales de información.

Formación ciudadana y fortalecimiento de la participación

Capacitación en derechos, deberes y control social.
 Formación para la participación ciudadana y el fortalecimiento democrático.
 Desarrollo de competencias para la interacción Estado–Ciudadanía.

Medios explícitos asociados:

Diseños curriculares y microcurrículos temáticos.
 Guías metodológicas de capacitación.
 Plataforma Moodle.
 Plataforma SIRECEC.
 Material pedagógico y contenidos de formación ciudadana.

En consecuencia, el conocimiento estratégico de la Dirección de Capacitación se concentra en la planeación de la formación pública, el diseño pedagógico, la gestión curricular, la ejecución de eventos académicos, la innovación para la gestión pública, la gestión del conocimiento y la formación ciudadana, apoyándose en un conjunto de medios explícitos conformados por procedimientos, guías, formatos, repositorios institucionales, plataformas tecnológicas y como principales activos de información se encuentran las plataformas Moodle y Sirecec 4.0; todos estos medios explícitos permiten la preservación, transferencia y reutilización del conocimiento organizacional.

Para observar de manera más detallada la distribución del conocimiento explícito por cada una de las temáticas y funciones de la Dirección ver Anexo 2. Inventario de conocimiento tácito y explícito Dirección de Capacitación.

5.2 Transmisión del conocimiento tácito y áreas potenciales para producir nuevo conocimiento explícito

En cuanto al conocimiento tácito es decir aquel que no está documentado o disponible en repositorios oficiales, la Dirección no identificó en el inventario de conocimiento tácito y explícito (Anexo 2), mecanismos para su transferencia es decir a través de charlas, cafés de conocimiento u otros espacios de intercambio de conocimiento y saberes al interior de la dependencia.

ESAP ESCUOLA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
		Proceso: Efectividad Institucional

Por otra parte, en este ejercicio se identificó conocimiento tácito susceptible de convertirse en fuentes de conocimiento explícito, resaltando que los conocimientos identificados por la Dirección de Capacitación para su conversión de tácitos a explícitos corresponden, en su mayoría, a conocimientos operativos, procedimentales y de gestión que actualmente residen en la experiencia acumulada de servidores y contratistas. Estos conocimientos han sido adquiridos a través de la práctica cotidiana, la resolución de situaciones recurrentes, la administración de plataformas tecnológicas y la coordinación de procesos académicos y administrativos, pero no siempre se encuentran formalmente documentados o estandarizados. En ese sentido los conocimientos priorizados para su documentación no se limitan a aspectos técnicos específicos, sino que abarcan prácticas, criterios, metodologías y procedimientos, para fortalecer los estándares internos

La mayor concentración de iniciativas se encuentra en cuatro ámbitos estratégicos. El primero corresponde a la gestión documental y administración de la información, donde se busca formalizar lineamientos relacionados con la organización, conservación, custodia, nomenclatura, respaldo, recuperación y administración de repositorios documentales. Esta línea de trabajo refleja la necesidad de asegurar la trazabilidad, integridad y disponibilidad de la información institucional, reduciendo los riesgos asociados a la rotación de personal y a la pérdida de conocimiento organizacional.

Un segundo grupo de conocimientos que pueden volverse explícitos se relacionan con la operación de plataformas tecnológicas y sistemas de información, especialmente SIRECEC, Moodle, SharePoint, micrositios institucionales y gestores de información; la documentación de estos procesos de operación permitirá estandarizar actividades que actualmente dependen del conocimiento especializado de algunos colaboradores, facilitando la transferencia de conocimiento y garantizando la continuidad operativa de los servicios de capacitación.

El tercer ámbito para convertir a explícito corresponde a la gestión académica y administrativa de los procesos de capacitación, incluyendo procedimientos para la creación y cierre de eventos, gestión de certificados, control de asistencia, seguimiento contractual de capacitadores y monitores, validación de cumplimiento, atención de PQRSD, gestión de viáticos, compras y flujos internos de aprobación. Estos conocimientos constituyen parte fundamental del modelo operativo de la Dirección y son determinantes para asegurar la calidad y oportunidad de los servicios prestados.

Finalmente, se identificó una línea estratégica orientada a la gestión del conocimiento y fortalecimiento institucional, mediante la consolidación de bancos

ESAP ESCUOLA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
		Proceso: Efectividad Institucional

de conocimiento, documentación de buenas prácticas y lecciones aprendidas, construcción de manuales e instructivos, definición de responsables para la actualización documental y estructuración de mecanismos de transferencia de conocimiento para procesos de inducción y reinducción. Esta iniciativa busca transformar el conocimiento individual en un activo institucional reutilizable, promoviendo la continuidad de las capacidades organizacionales y la reducción de la dependencia de personas específicas.

En términos generales, el conocimiento que la Dirección proyecta convertir a explícito corresponde principalmente a conocimiento procedimental y operativo crítico para la ejecución de sus funciones.

Para remitirse a los resultados específicos del resultado del inventario de conocimiento tácito, ver Anexo 2 de este documento denominado “Inventario de conocimiento tácito y explícito Dirección de Capacitación” en la columna denominada “Qué otro conocimiento tácito se identifica para convertirlo en conocimiento explícito”, la cual cuenta con la descripción detallada de las necesidades y productos o repositorios en desarrollo (aún en estado tácito) por cada tema.

5.3 Riesgos de fuga de conocimiento

Para medir el riesgo se tienen en cuenta tres factores:

1. **Existencia Activo de información = 1**
 2. **Documentación estandarizada (ISOLUCION) = 1**
 3. **Existencia de un mecanismo para difundir, socializar o transferir el conocimiento = 1**
- No existe ninguno se califica en cero y el nivel de fuga es Alto al igual que 1**

Donde:

Calificación 3	Riesgo Bajo
Calificación 2	Riesgo Medio
Calificación 0 o 1	Riesgo Alto

El nivel de riesgo de fuga de conocimiento explícito arrojó como resultado cinco (5) funciones de la dependencia cuyos temas asociados se ubican en nivel de calificación bajo, es decir cuentan con documentación o repositorios que respaldan el conocimiento explícito y adicionalmente se soportan en activos de información, también desarrollan un mecanismo de socialización y divulgación entre colaboradores de la Dirección. (Ver Anexo 2)

ESAP ESCUOLA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
Proceso: Efectividad Institucional		

En el nivel medio es decir con calificación dos (2), resultaron ubicadas seis (6) funciones de la Dirección, dentro de las cuales una de ellas no cuenta con documentación tanto en Isolucion como en otro medio, dicha función es la No. 5. “Desarrollar actividades de innovación en el campo de sus competencias, con el fin de generar conocimientos y tecnologías administrativas encaminadas a mejorar los conocimientos, competencias, habilidades y desempeño de los servidores públicos.” En este nivel de calificación otras funciones como lo son las No. 10, 11 y 14 no cuentan con activos de información que complementen el conocimiento explícito de las temáticas identificadas. Respecto a las funciones 6 y 12 no se identificó un mecanismo de socialización y divulgación de los medios explícitos existentes que en este caso fueron documentos del SIG. (Ver Anexo 2)

Se encontraron tres (3) funciones cuyos temas se ubicaron en nivel alto de fuga (Nivel 1), dichas funciones son las No. 7. Participar en la elaboración y coordinar la ejecución del Plan Nacional de Capacitación, 9. Caracterizar, a partir de procesos de medición, las necesidades en formación y capacitación que tiene el talento humano de las entidades estatales, con base en proyectos de aprendizaje por competencias, en coordinación con las demás direcciones de la Subdirección Nacional de Proyección Institucional y 13. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del sistema integrado de gestión institucional y cumplir sus recomendaciones. Para este caso las variables que no cuentan con calificación, obedecen a que no se identifica un activo de información ni tampoco un mecanismo para realizar la transferencia de conocimiento, pero si tienen documentación bien sea en el Sistema de Gestión de Calidad - SGC o en otros medios.

6. Recomendaciones para el área conforme a los resultados

En general, como ya se mencionó el riesgo de fuga de conocimiento para el caso del conocimiento explícito se ubica en nivel medio, lo cual indica que se pueden fortalecer los repositorios con activos de información que complementen las fuentes de conocimiento internas para salvaguardar la información, también se hace indispensable crear mecanismos para difundir, socializar o transferir el conocimiento explícito, misma situación para las funciones cuyos temas se ubican en nivel de riesgo de fuga alto.

Se recomienda que la Dirección de Capacitación incorpore en futuras actualizaciones de su inventario la identificación de mecanismos de transferencia de conocimiento tácito, tales como comunidades de práctica, sesiones de acompañamiento, espacios de aprendizaje colaborativo, mentorías, reuniones de lecciones aprendidas y procesos de inducción y reinducción. Estos mecanismos complementan el conocimiento explícito existente y favorecen la

ESAP ESCUOLA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
		Proceso: Efectividad Institucional

transferencia efectiva de experiencias, criterios y buenas prácticas que fortalecen la memoria institucional y la continuidad de la gestión.

Por otra parte, para el conocimiento tácito que se identificó como potencial a convertirse en explícito, se recomienda que la Dirección de Capacitación adopte un plan de trabajo integral orientado a la captura, documentación, validación y transferencia del conocimiento crítico identificado. Dada la cantidad de conocimientos susceptibles de formalización, resulta conveniente implementar mecanismos de priorización y seguimiento que permitan optimizar esfuerzos y generar resultados de manera progresiva.

Como primera acción, se recomienda identificar y priorizar mediante el mecanismo que se considere aplicar, el conocimiento crítico es decir aquel que puede fugarse, para lo cual se pueden determinar criterios como el impacto institucional, frecuencia de uso, riesgo de pérdida por rotación de personal, complejidad operativa y número de personas que poseen dicho conocimiento. Este ejercicio permitirá establecer una hoja de ruta para documentar (Pasar de tácito a explícito) inicialmente aquellos conocimientos que generan mayor dependencia de personas específicas o cuya pérdida podría afectar la continuidad de la operación.

Identificar expertos temáticos, medios explícitos resultantes y su medio de consulta o disposición y mecanismo de actualización.

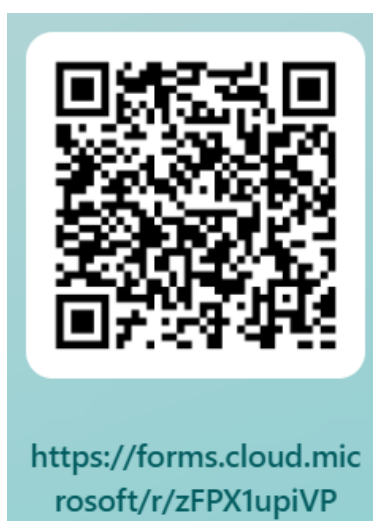
Como mecanismo innovador de captura de conocimiento, se propone realizar Jornadas de Extracción de Conocimiento Experto, consistentes en sesiones cortas de trabajo donde servidores y contratistas con experiencia expliquen paso a paso cómo ejecutan procesos críticos, identifiquen riesgos frecuentes, buenas prácticas, excepciones y lecciones aprendidas; la Oficina de Planeación puede realizar este acompañamiento en sesiones de transferencia de conocimiento acordadas con la Dirección, así como en la identificación de las buenas prácticas y lecciones aprendidas, para las cuales la Escuela cuenta con los siguientes formularios en línea para su identificación y captura, quedando un repositorio en el micrositio infonía para su consulta:

ESAP ESCUOLA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA icontec ISO 9001 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
		Proceso: Efectividad Institucional



Formulario - Banco de Buenas Prácticas

<https://forms.cloud.microsoft/r/ndFsRrekpC?origin=IprLink>



Formulario - Lecciones Aprendidas

<https://forms.cloud.microsoft/r/zFPX1upiVP?origin=IprLink>

Para lograr un mejoramiento continuo de este ejercicio y con el fin actualizar el inventario de conocimiento y los mapas anexos a este informe, se recomienda realizar seguimientos periódicos del inventario (por ejemplo de forma anual) para actualizar la identificación de conocimiento explícito disponible y detectar nuevas oportunidades de conversión de conocimiento tácito a explícito.

Finalmente la Dirección dispone de diferentes canales y herramientas institucionales para fortalecer la transferencia de conocimiento tácito como: charlas institucionales, cafés de conocimiento, “Biblioteca Viva en Administración

 ESAP ESCUOLA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  icontec ISO 9001  IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME		CÓDIGO: EI-FO-027
			VERSIÓN: 01
			FECHA: 17/09/2024
	Proceso: Efectividad Institucional		

Pública”, Radio ESAP, producción de piezas audiovisuales como podcast o videos tipo entrevista, estas herramientas pueden ser canalizadas en relación a su desarrollo mediante la Oficina de Planeación, para materializar la transferencia de conocimiento que se requiera y que identifique la Dirección, así como la producción de nueva documentación del SGC o su actualización.

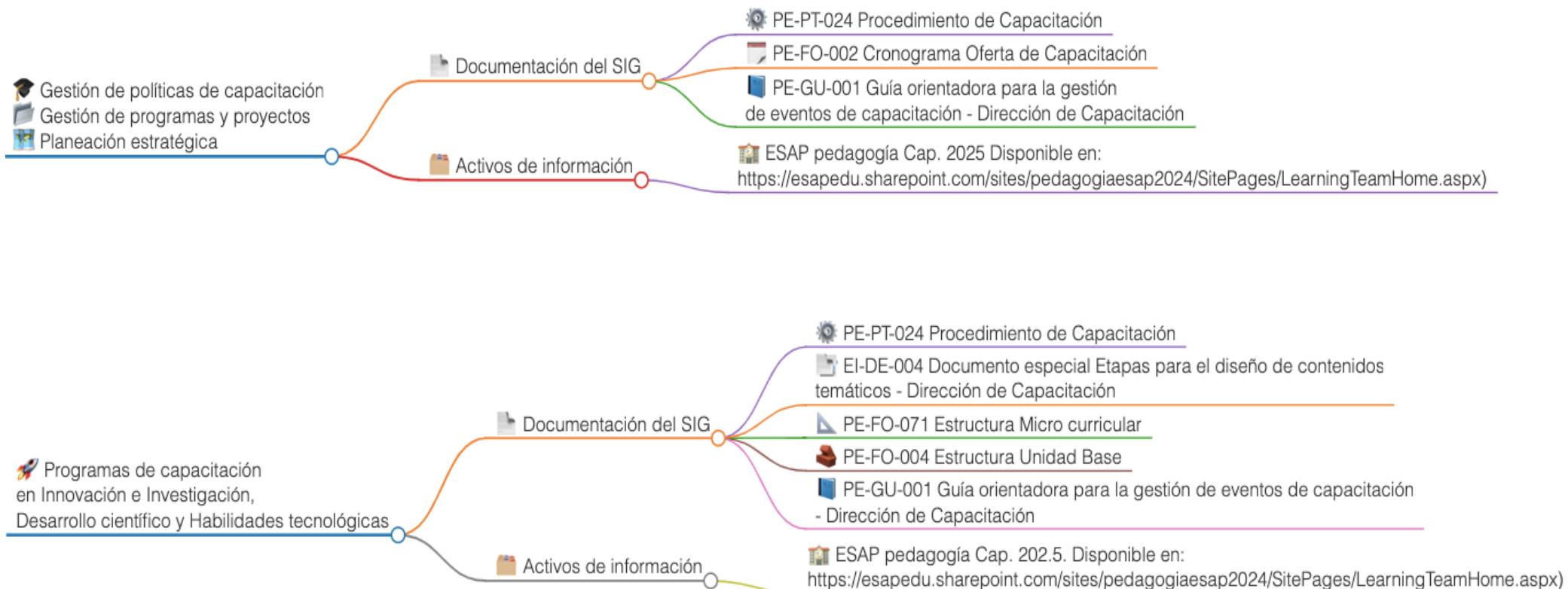
Anexos:

Anexo 1. Mapa de conocimiento explícito (Anexo a este informe)

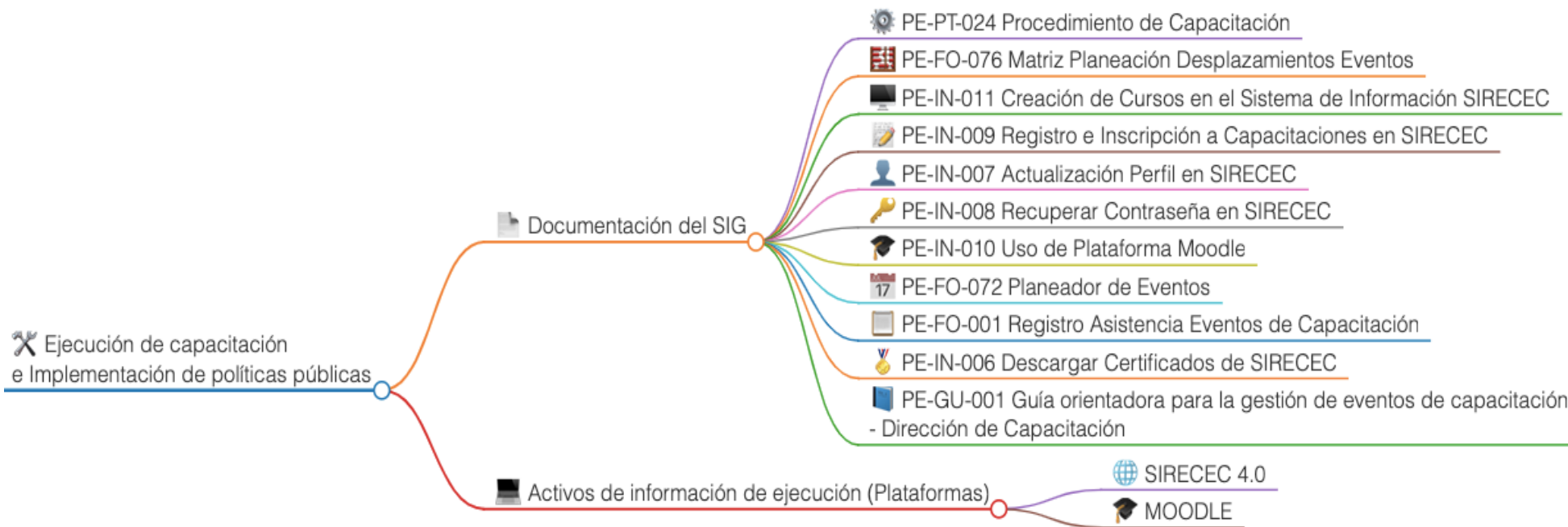
Anexo 2. Inventario de conocimiento tácito y explícito Dirección de Capacitación (Archivo adjunto)

 	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
Proceso: Efectividad Institucional		

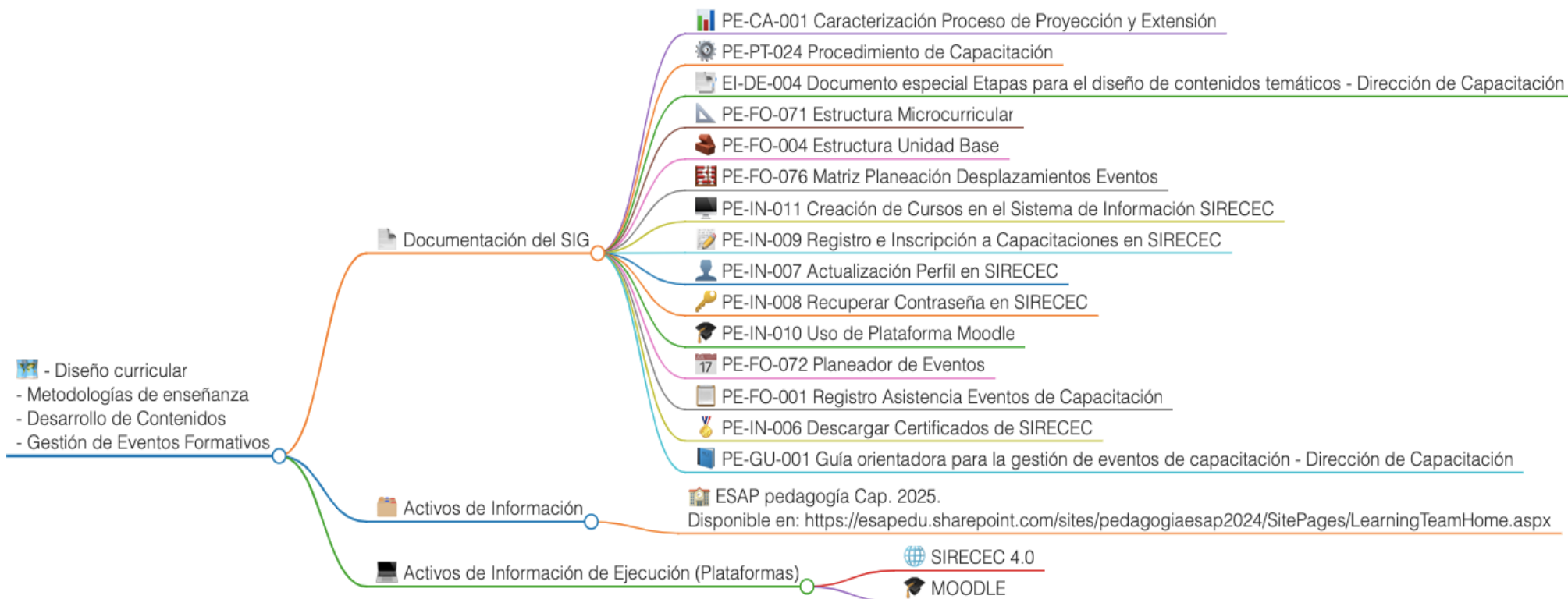
Anexo 2 Mapa de Conocimiento – Dirección de Capacitación



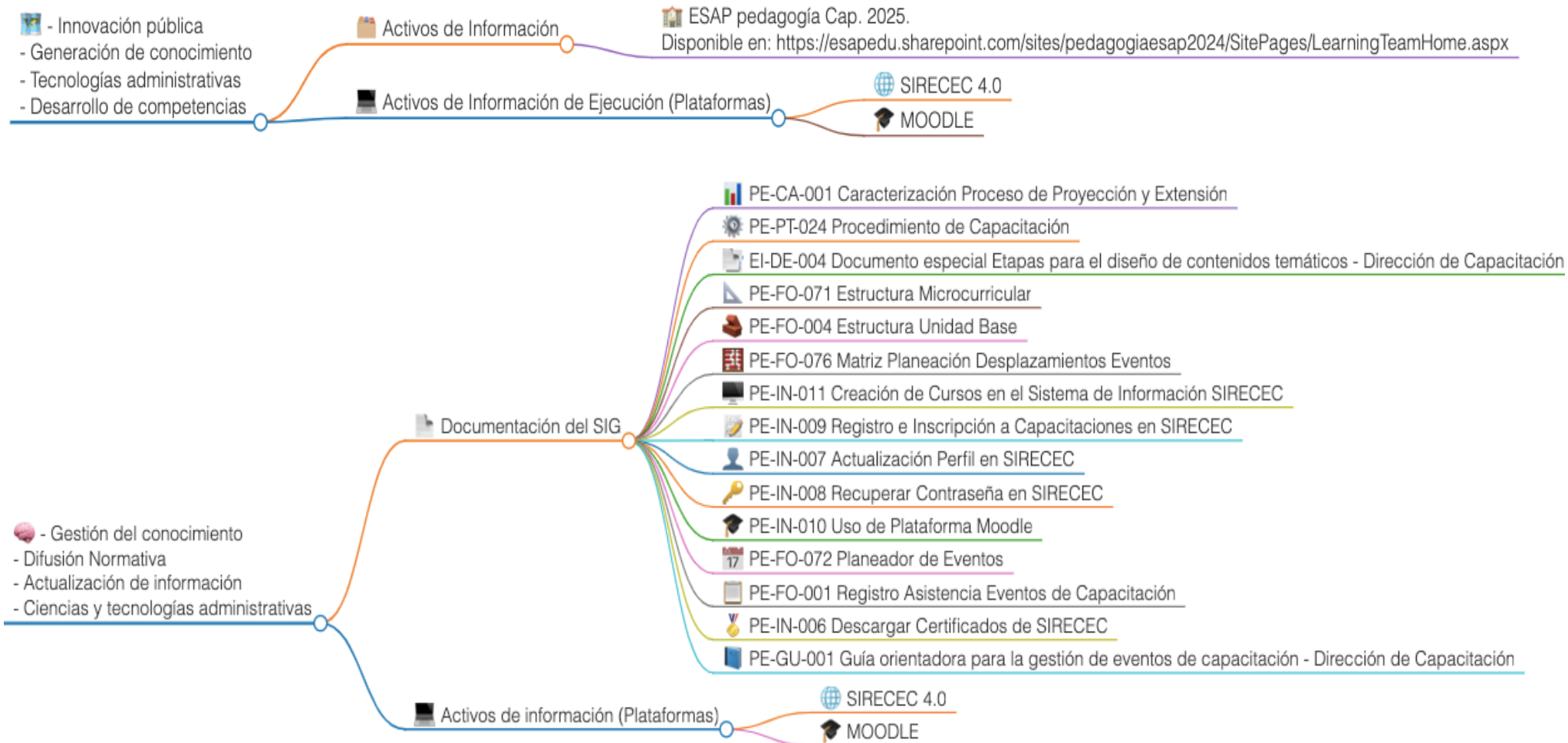
  	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
Proceso: Efectividad Institucional		



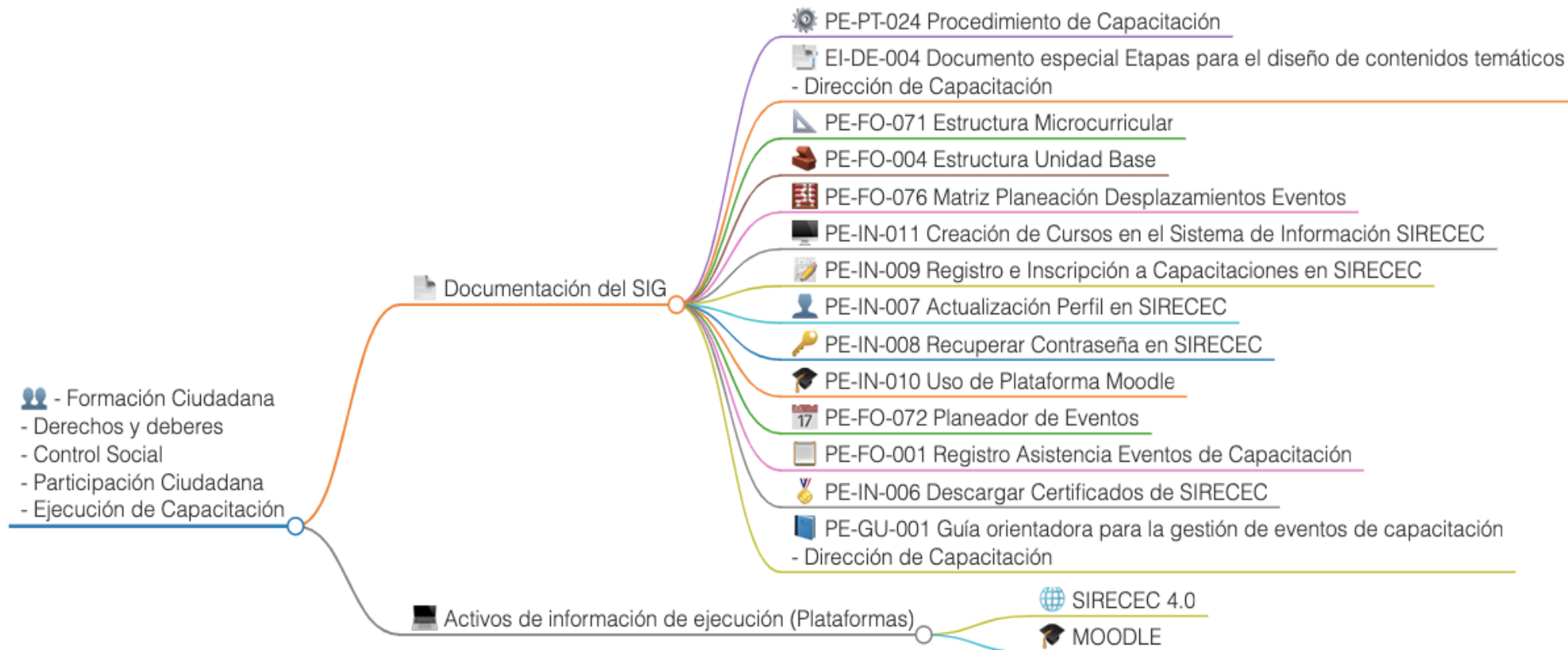
 ESAP ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
Proceso: Efectividad Institucional		



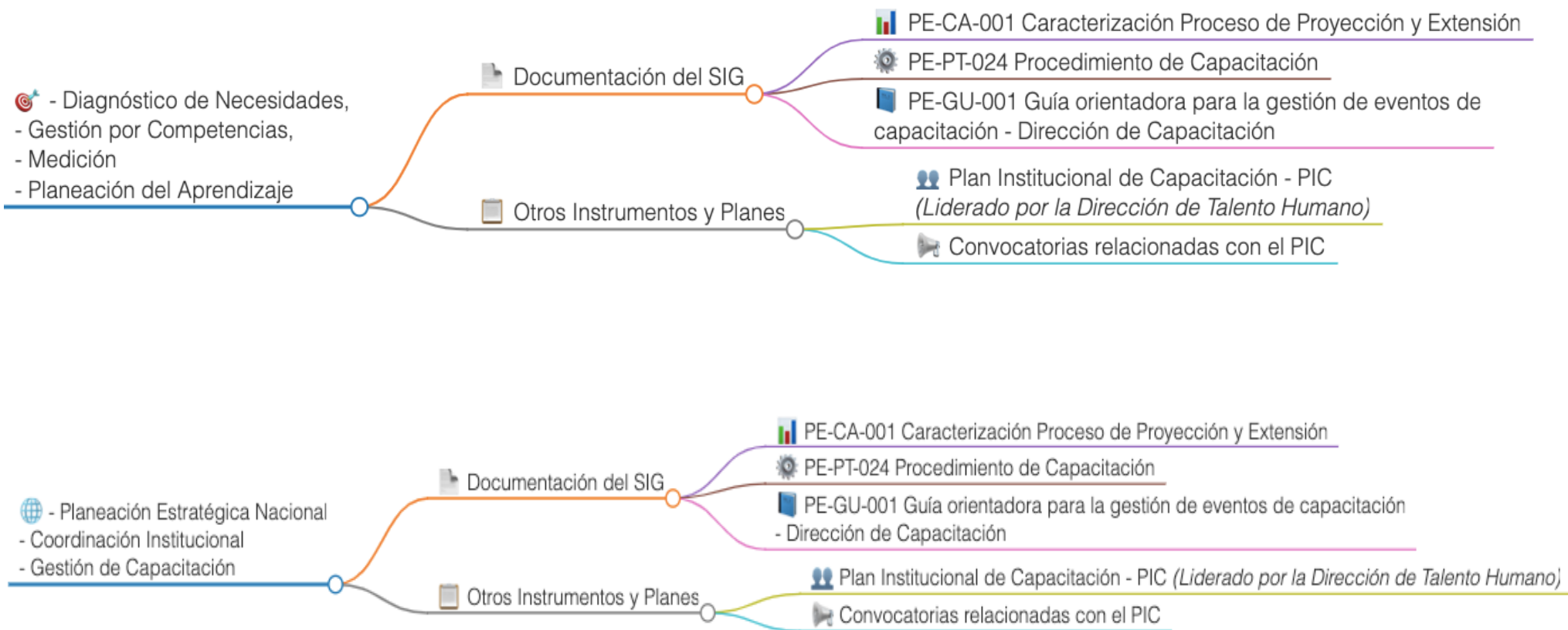
 ESAP ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	 icontec ISO 9001	 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME		CÓDIGO: EI-FO-027
					VERSIÓN: 01
					FECHA: 17/09/2024
Proceso: Efectividad Institucional					



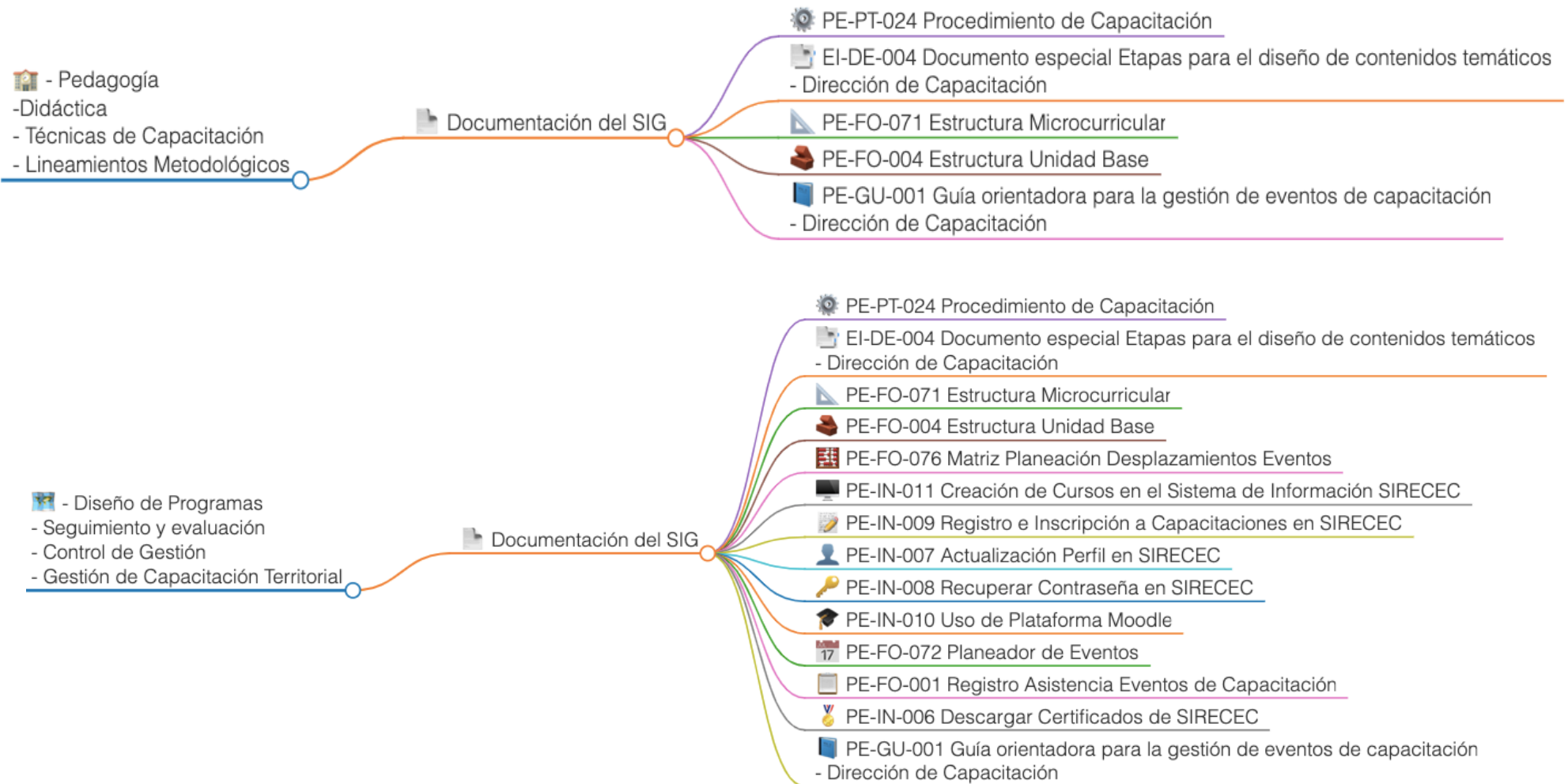
  	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
Proceso: Efectividad Institucional		



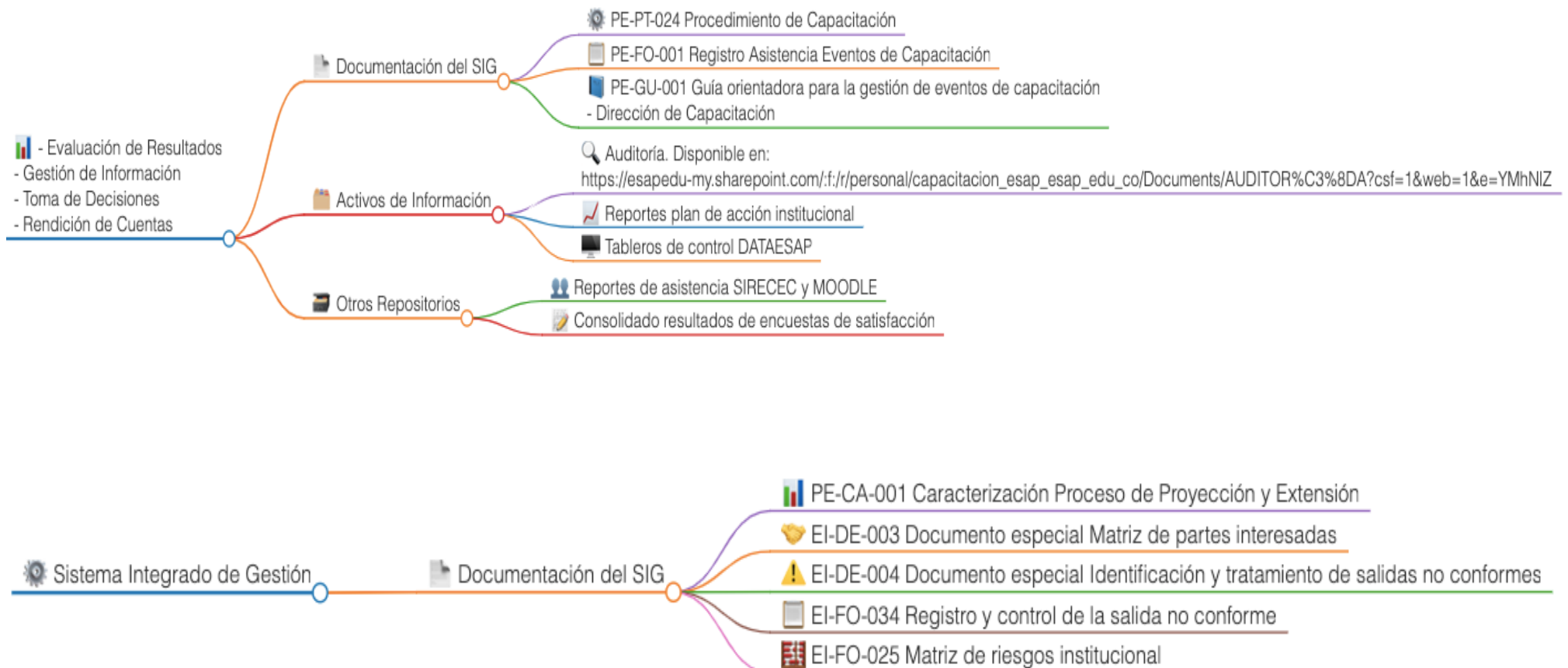
  	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
Proceso: Efectividad Institucional		



 ESAP ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	 icontec ISO 9001	 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME		CÓDIGO: EI-FO-027
					VERSIÓN: 01
					FECHA: 17/09/2024
Proceso: Efectividad Institucional					



 	FORMATO INFORME	CÓDIGO: EI-FO-027
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 17/09/2024
Proceso: Efectividad Institucional		



 ESAP ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	 icontec ISO 9001	 IQNET RECOGNIZED CERTIFICATION	FORMATO INFORME		CÓDIGO: EI-FO-027
					VERSIÓN: 01
					FECHA: 17/09/2024
					Proceso: Efectividad Institucional

